

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **15:00 horas** del día **26 de mayo del año 2010**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

**II.-** Aprobación del orden del día.

**III.-** Dispensa de la lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de fechas 04 y 07 de mayo del 2010, respectivamente.

**IV.-** Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

**A)** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Regidores Sergio Ángel Macías y Germán Ruiz Martínez, donde propone que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el apoyo con 50% cincuenta por ciento del costo total de la obra de electrificación, a efecto de que se proporcione el servicio de energía eléctrica y alumbrado público de la calle Privada Francisco Villa en Santa Cruz de la Loma, Barrio del "Potrero de Obispo" en Jardines de la Celera y Barrio "El Pandillo" de Cajititlán de los Reyes. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS COMO CONVOCANTE Y A LAS DE OBRAS PÚBLICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO COMO COADYUVANTES.**

**B)** Oficio presentado por el C. Luis Gerardo Natera López, en su carácter de apoderado de los señores José de Jesús Hernández Rizo y Graciela Laos de Hernández, mediante el cual solicita que se de cumplimiento al acta número 126/2004, de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 13 de Septiembre del 2004, en la que se autoriza se firme el convenio de permuta. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE.**

**C)** Oficio número DGOT/DCUS 0237/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual informa la solicitud de permuta del Ing. Bernardo Padilla Camarena, Director de operaciones de DOMUS desarrolladora Inmobiliaria, urbanizadores de la acción urbanística



Villas Terranova. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO COMO CONVOCANTE Y LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE.**

D) Oficio presentado por la C. Martha Lucía Maya, Sub-secretaria de Gestión Social de la Asociación Civil denominada OMASI, Restauración y Vida, mediante el cual solicitan la donación de un terreno excedente de alguna constructora o dentro de algún fraccionamiento o predio, para la Asociación y noble causa social que beneficia a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES COMO COADYUVANTES.**

E) Oficio presentado por el Dr. Norberto Cerrillos Velasco, Director de Participación Ciudadana, mediante el cual remite la solicitud de petición de la Asociación Civil "Altus Bosques" en la cual solicitan se les permita hacer uso de los inmuebles y construcciones ubicadas en el Lote 1, Manzana 1, Lote 1 Manzana 10, Lote 1 Manzana 11 y Lote 1 Manzana 24, ubicados en Av. Paseo de los Bosques, en este mismo Fraccionamiento y esto con la intención de la creación de un Centro Cultural y la colocación de las oficinas de la Asociación de Colonos Altus Bosques A.C. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL COMO COADYUVANTES.**

F) Oficio presentado por el C. Joel Salvador Chávez Rivera, Secretario Técnico del CECAJ y Rector General de los Centros Nueva Vida en el Estado de Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un terreno a la Secretaría de Salud Jalisco, para la edificación del "Primer Centro de Tratamiento de Adicciones, en Modalidad Residencial del Gobierno del Estado", terreno que deberá contar con una extensión de 5,000 metros cuadrados. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES COMO COADYUVANTES.**

G) Oficio número JHPG/071/2010 presentado por el Regidor Jaime Humberto Pulido González, Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones, mediante el cual remite el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Adquisiciones, para que se informe de los asuntos tratados por la Comisión, a efecto de que el Pleno defina su posición al respecto.

H) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias competentes el proyectito de decreto por el que se forma el artículo 18 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL COMO COADYUVANTES.**

I) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Regidor Ricardo Olivares Toscano, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el marco de la celebración del bicentenario del inicio de la guerra de independencia de México, apruebe y otorgue nombre a distintas Unidades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en honor a



personajes ejemplares de nuestro país y nuestra comunidad. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE NOMENCLATURA COMO CONVOCANTE Y A LAS DE CELEBRACIONES TRADICIONALES Y CULTURA COMO COADYUVANTES.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación del Manual de Austeridad y Ahorro para la Administración 2010 – 2012 del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presenta por la Regidora Sandra González Delgado, mediante la cual propone que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración del convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres IJM, con el objeto de establecer las bases de colaboración a través de las cuales operara el Centro Integral de Apoyo a las Mujeres, Ce Mujer, en relación al Instituto Jalisciense de las Mujeres.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que se instruya al Tesorero Municipal, a efecto de que emita el pago a favor del C. Jaime Israel Zúñiga Arreola, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), por haber sido el ganador de la Convocatoria para el diseño de la Medalla al Mérito Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de la Medalla al Mérito Civil, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la entrega de la Medalla al Mérito Civil de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al C. Ceferino Salas Andrade.

5.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice a los CC. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General, para que en nombre y representación del Ayuntamiento suscriban un Convenio No. CEA-IHSAN-MEJ.EF.APAZU-001/2010, con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para conjuntar acciones y recursos para la realización de la obra pública consistente en la Construcción del Colector Tlajomulco de 30” y longitud de 7 km en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, dentro del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas “APAZU”.

6.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice una adición al punto de acuerdo número 031/2010 tomado en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, celebrada el día 16 de Febrero del año 2010 a efecto de otorgar un mandato irrevocable para actos de dominio a favor del Ejecutivo del Estado para la incorporación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al Programa de Modernización Catastral que coordina el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).



7.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del Convenio de Colaboración con la Directora General del Archivo General de la Nación para establecer los mecanismos para la protección, conservación, restauración, recuperación, y difusión del patrimonio archivístico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

8.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco en el marco de su Programa Operativo Anual 2010, para la ejecución de obra pública de modernización de la Avenida Prolongación Colón, de Periférico – Ramón Corona – López Mateos.

9.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuestos y Adquisiciones, donde propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la contratación de un crédito simple con una institución financiera regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solventar necesidades urgentes, producto de circunstancias extraordinarias y apremiantes que puede enfrentar el Municipio por el temporal de lluvias 2010.

10.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presenta por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuestos, donde propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice la contratación de una línea de financiamiento a proveedores por \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) con Nacional Financiera, S.N.C. en el marco de su Programa de Cadenas Productivas; bajo el esquema de cadenas productivas.

11.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuestos, mediante la cual proponen que el H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la cuarta modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2010 dos mil diez.

12.- Oficio número CDS145/2010 presentado por el Mtro. Juan Carlos Cornell Núñez, Coordinador de Desarrollo Social, mediante el cual informa que según lo previsto en las Reglas de Operación del Programa Federal “Desarrollo Humano Oportunidades para el 2010” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Diciembre pasado, se requiere que nuestro Ayuntamiento nombre un enlace por lo cual se propone al Lic. Gabriel Enrique Méndez López, quien labora en la Dirección de Programas Sociales para que asuma dicho cargo.

## **VI.- Asuntos Generales.**

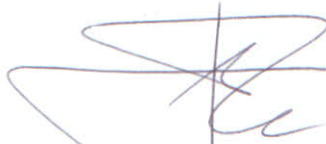


Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL  
Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA".**

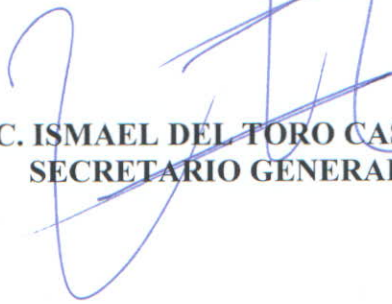
**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 25 DE MAYO DE 2010.**



**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
PRESIDENCIA**



**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.  
SECRETARIO GENERAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARIA GENERAL**

c.c.p. Director de Comunicación Social  
c.c.p. Director de Relaciones Públicas

